



PODER LEGISLATIVO  
LXII LEGISLATURA  
CAMPECHE

**DIARIO DE DEBATES**

<b>Primer Período Ordinario</b>	<b>Primer Año de Ejercicio Constitucional</b>	<b>II Sesión 02 de octubre de 2015</b>
---------------------------------	---	--

*Presidente:*

*Dip. Ángela del Carmen Cámara Damas.*

*Primer Vicepresidente:*

*Dip. Janini Guadalupe Casanova García.*

*Segundo Vicepresidente:*

*Dip. Julio Alberto Sansores Sansores.*

*Primer Secretario:*

*Dip. Luis Ramón Peralta May.*

*Segundo Secretario:*

*Dip. Eliseo Fernández Montúfar.*

*Tercera Secretaria:*

*Dip. Adriana Avilez Avilez.*

*Cuarta Secretaria:*

*Dip. Ernesto Castillo Rosado.*

**PRESIDENTA Ángela del Carmen Cámara Damas:**

"Compañeros Diputados, celebraremos este día la Segunda Sesión del Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Constitucional, de conformidad al Artículo 66 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, bajo el siguiente Orden del Día:

- Pase de Lista.
- Declaratoria de existencia de Quórum.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura de Correspondencia.
- Lectura de Iniciativas de Ley, Decreto o Acuerdo.
- Lectura de Dictámenes.
- Lectura y aprobación de Minutas de Ley.
- Declaratoria de constitución de los Grupos Parlamentarios.
- Declaratoria de integración de la Junta de Gobierno y Administración y Protesta de Ley de sus integrantes.
- Elección e integración de la Comisión de Enlace en Materia de Fiscalización y Protesta de Ley de sus integrantes.

- Elección e integración de la Comisión de Enlace en Materia de Estudios Legislativos y Protesta de Ley de sus integrantes.
- Elección e integración de las Comisiones Ordinarias y Protesta de Ley de sus integrantes.
- Asuntos Generales.
- Declaración de clausura de la Sesión.

En atención al primer punto del Orden del Día, solicito al Primer Secretario se sirva pasar Lista de Asistencia, para constatar el Quórum y haga, en su caso, la declaratoria correspondiente".

**PRIMER SECRETARIO Luis Ramón Peralta May:**

"Compañeros integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura local, para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 39 de la Constitución Política de la Entidad, les solicito que al escuchar sus respectivos nombres tengan la amabilidad de contestar presente.

*(Cumplido)*

Diputada Presidenta, se encuentran presentes todos los Diputados, por lo tanto existe Quórum".

## "2015, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

### **PRESIDENTA:**

"Para efecto de proceder a la declaración de apertura de la Sesión, solicito a los Diputados y al público asistente, sirvan ponerse de pie.

*(Cumplido)*

Siendo las once horas con seis minutos del día 2 de octubre de 2015, se abre la Segunda Sesión del Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Campeche.

Tomen asiento, por favor.

*(Cumplido)*

Primer Secretario, si existe correspondencia para conocimiento de la Asamblea, sírvase dar cuenta de ella".

### **PRIMER SECRETARIO Luis Ramón Peralta May:**

"Diputada Presidenta, se ha recibido: el oficio número DGPL 63-II-8-0004 remitidos por la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión. El oficio número DGPL-1P1A.-10.4 remitido por la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión. Las circulares 01/2015 y 02/2015 remitidas por el Honorable Congreso del Estado de Yucatán.

Documentación que obra a cargo del Segundo Secretario".

### **PRESIDENTA:**

"Segundo Secretario, sírvase dar lectura a la correspondencia de cuenta".

*(Cumplido)*

### **SEGUNDO SECRETARIO Eliseo Fernández Montúfar:**

"Presidenta, he dado lectura a la correspondencia recibida".

### **PRESIDENTA:**

"Primer Secretario, elabore y remita los acuses de recibo correspondientes.

Usted mismo, sírvase dar cuenta de las Iniciativas de Ley, Decreto o Acuerdo que existan en cartera".

### **PRIMER SECRETARIO Luis Ramón Peralta May:**

"Diputada Presidenta, en cartera en esta Sesión no existe Iniciativa de Ley, Decreto o Acuerdo alguno, para conocimiento de la Asamblea".

### **PRESIDENTA:**

"Primer Secretario, continúe dando cuenta sobre los asuntos listados en el Orden del Día".

### **PRIMER SECRETARIO Luis Ramón Peralta May:**

"Diputada Presidenta, en cartera para esta Sesión no hay algún Dictamen por conocer".

### **PRESIDENTA:**

"Ciudadanos Diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura, con la finalidad de agotar el procedimiento que establece el Artículo 54 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, referente a la constitución de los Grupos Parlamentarios, esta Presidencia acuerda:

Único.- Una vez examinada la documentación entregada en la Sesión del día primero del mes en curso por las representaciones de los Partidos Políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Movimiento Regeneración Nacional, se concluye que la misma satisface los requisitos que señala la propia Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado en sus artículos 52 y 53, consistentes en: a).- Diputados con igual afiliación de partido; b).- Mínimo de tres Diputados por grupo; c).- Decisión de sus miembros de constituirse en Grupo Parlamentario, especificando nombre del mismo y lista de integrantes; y d).- Nombre de los Legisladores electos como Coordinador y Subcoordinadores; por lo tanto, es procedente declarar constituidos los respectivos Grupos Parlamentarios de los partidos políticos mencionados.

Para tal efecto, solicito a ustedes ciudadanos Diputados y al público asistente, se sirvan poner de pie.

Esta Presidencia declara el día de hoy, viernes 2 de octubre de 2015, formalmente constituidos los Grupos Parlamentarios de la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado.

Tomen asiento, por favor.

*(Cumplido)*

## "2015, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

Estas formas de organización parlamentaria estarán coordinadas de la siguiente manera:

Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Coordinadora: Diputada Ileana Jannette Herrera Pérez. Subcoordinador: Diputado Carlos Ramiro Sosa Pacheco.

Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Coordinador: Diputado Ramón Martín Méndez Lanz, Primera Subcoordinadora: Diputada Laura Olimpia Ermila Baqueiro Ramos. Segundo Subcoordinador: Diputado Pablo Guillermo Angulo Briceño. Tercera Subcoordinadora: Diputada Edda Marlene Uuh Xool.

Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Coordinador: Diputado Christian Mishel Castro Bello. Subcoordinadora: Diputada Martha Albores Avendaño.

Grupo Parlamentario del Movimiento Regeneración Nacional. Coordinador: Diputado Carlos Enrique Martínez Aké. Subcoordinador: Diputada Adriana de Jesús Avilez Avilez.

Quedando facultados para ejercer de inmediato las funciones que al efecto establece la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado.

Por lo que refiere a los Partidos Nueva Alianza y de la Revolución Democrática, se les tiene como Representaciones Legislativas, con todas las consideraciones inherentes al cargo, en términos de lo que dispone el Artículo 52 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado.

Primer Secretario, elabore la Minuta de Acuerdo correspondiente y tramite su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Compañeros Legisladores, toda vez que han quedado constituidos los Grupos Parlamentarios, procederemos a integrar e instalar la Junta de Gobierno y Administración.

Para tal efecto solicito se sirvan poner de pie.

*(Cumplido)*

En términos de lo establecido por el Artículo 22 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, se declara integrada la Junta de Gobierno y Administración del Honorable Congreso del Estado, de la forma siguiente:

Presidente: Ramón Martín Méndez Lanz.  
Vicepresidenta: Ileana Jannette Herrera Pérez.  
Secretaria: Laura Olimpia Ermila Baqueiro Ramos.  
Primer Vocal: Christian Mishel Castro Bello.  
Segundo Vocal: Pablo Guillermo Angulo Briceño.  
Tercer Vocal: Carlos Enrique Martínez Aké.  
Cuarta Vocal: Edda Marlene Uuh Xool.

Les ruego ponerse de pie y solicito que los Legisladores antes mencionados se sirvan pasar al frente de este Presídium para rendir Protesta.

*(Cumplido)*

Ciudadanos Diputados, ¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política... perdón...

Ciudadanos Diputados, ¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de una y otra emanen y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo conferido como integrantes de la Junta de Gobierno y Administración del Honorable Congreso del Estado?"

### **LOS DIPUTADOS:**

"¡Sí, Protesto!"

### **PRESIDENTA:**

"Si no lo hicieren así, que la Nación y el Estado se los demanden".

*(Aplausos)*

Con este acto queda formalmente instalada la Junta de Gobierno y Administración.

Tomen asiento, por favor.

*(Cumplido)*

Diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura, conforme a lo dispuesto por el Artículo 28 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, procederemos a elegir a los Diputados que integrarán la Comisión de Enlace en Materia de Fiscalización.

Para efecto de tal procedimiento, esta Presidencia se permite informar que existe en cartera una Propuesta Común, mediante la cual se manifiesta consenso a favor de los Legisladores que podrían integrar la citada Comisión.

## "2015, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

Tercera Secretaria, sírvase dar lectura a la propuesta de referencia".

*(Cumplido)*

### **TERCERA SECRETARIA Adriana de Jesús Avilez Avilez:**

"Diputada Presidenta, he dado lectura a la propuesta indicada".

### **PRESIDENTA:**

"Diputados integrantes de esta Sexagésima Segunda Legislatura, a efecto de atender en sus términos la Propuesta Común que nos ocupa, se somete la misma a su consideración. Por lo tanto sírvanse manifestar, mediante el procedimiento de votación nominal, si la aprueban.

Primer Secretario, anote la votación y anuncie sus resultados.

Ciudadanos Diputados, procedan uno por uno a manifestar su voto, comenzando por el primero del lado derecho con respecto al Presídium".

*(Cumplido)*

### **PRIMER SECRETARIO Luis Ramón Peralta May:**

"¿Falta algún Diputado del Congreso por votar?"

Diputada Presidenta, la votación ha tenido el siguiente resultado: votos en contra... ninguno. 35 votos a favor.

Por lo tanto, la propuesta ha sido aprobada por unanimidad.

Resultando electos para Comisión de Enlace en Materia de Fiscalización: Presidenta: Diputada María Asunción Caballero May. Vicepresidente: Diputado Juan Carlos Damián Vera. Secretario: Diputado Ernesto Castillo Rosado. Primera Vocal: Diputada Martha Albores Avendaño. Segunda Vocal: Diputada Leticia del Rosario Enríquez Cachón".

### **PRESIDENTA:**

"Solicito a los Legisladores que resultaron electos, se sirvan pasar al frente de este Presídium para rendir la Protesta de Ley.

De pie, por favor.

*(Cumplido)*

Ciudadanos Diputados, ¿protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de una y otra emanen y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo conferido como integrantes de la Comisión de Enlace en Materia de Fiscalización del Honorable Congreso del Estado?"

### **LOS DIPUTADOS:**

"¡Sí, Protesto!"

### **PRESIDENTA:**

"Si no lo hicieren así, que la Nación y el Estado se los demanden.

*(Aplausos)*

Con este acto queda formalmente instalada la Comisión de Enlace en Materia de Fiscalización.

Tomen asiento, por favor.

*(Cumplido)*

Diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura, conforme a lo dispuesto por el Artículo 29 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, procederemos a elegir a los Diputados que integrarán la Comisión de Enlace en Materia de Estudios Legislativos.

Para efecto de tal procedimiento, esta Presidencia se permite informar que existe en cartera una Propuesta Común, mediante la cual se manifiesta consenso a favor de los Legisladores que podrían integrar la citada Comisión.

Cuarto Secretario, sírvase dar lectura a la propuesta de referencia".

*(Cumplido)*

### **CUARTO SECRETARIO Ernesto Castillo Rosado:**

"Diputada Presidenta, he dado lectura a la propuesta correspondiente".

### **PRESIDENTA:**

"Diputados integrantes de esta Sexagésima Segunda Legislatura, a efecto de atender en sus términos la Propuesta Común que nos ocupa, se somete la misma a su consideración. Por lo tanto sírvanse manifestar, mediante el procedimiento de votación nominal, si la aprueban.

## "2015, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

Primer Secretario, anote la votación y anuncie sus resultados.

Ciudadanos Diputados, procedan uno por uno a manifestar su voto, comenzando por el primero del lado derecho con respecto al Presídium".

*(Cumplido)*

**PRIMER SECRETARIO Luis Ramón Peralta May:**

"¿Falta algún Diputado del Congreso por votar?"

Diputada Presidenta, la votación ha tenido el siguiente resultado: cero votos en contra; 35 votos a favor.

Por lo tanto la propuesta ha sido aprobada por unanimidad".

Resultando electos los Diputados por la Comisión de Enlace en Materia de Estudios Legislativos: Presidente: Diputado Christian Mishel Castro Bello. Vicepresidente: Diputado Julio Alberto Sansores Sansores. Secretario: Diputado Pablo Guillermo Angulo Briceño. Primera Vocal: Diputada Adriana de Jesús Avilez Avilez. Segunda Vocal: Diputada Alejandrina Moreno Barona".

**PRESIDENTA:**

"Solicito a los Legisladores que resultaron electos, se sirvan pasar al frente de este Presídium para rendir la Protesta de Ley.

De pie, por favor.

*(Cumplido)*

Ciudadanos Diputados, ¿protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de una y otra emanen y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo conferido como integrantes de la Comisión de Enlace en Materia de Estudios Legislativos del Honorable Congreso del Estado?"

**LOS DIPUTADOS:**

"¡Sí, Protesto!"

**PRESIDENTA:**

"Si no lo hicieren así, que la Nación y el Estado se los demanden.

*(Cumplido)*

Con este acto queda formalmente instalada la Comisión de Enlace en Materia de Estudios Legislativos.

Favor de sentarse.

*(Cumplido)*

Diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura, de conformidad al Artículo 34 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, procederemos a elegir a los Diputados que integrarán las veintiséis Comisiones Ordinarias.

Para efecto de tal procedimiento, esta Presidencia se permite informar que existen en cartera una propuesta, mediante la cual se manifiesta consenso a favor de los Legisladores que podrían integrar las citadas Comisiones.

Segundo Secretario, sírvase dar lectura a la propuesta de referencia".

*(Cumplido)*

**SEGUNDO SECRETARIO Eliseo Fernández Montúfar:**

"Diputada Presidenta, he dado lectura a la propuesta indicada".

**PRESIDENTA:**

"Diputados integrantes de esta Sexagésima Segunda Legislatura, a efecto de atender en sus términos la propuesta que nos ocupa, se somete a su consideración.

Por lo tanto sírvanse manifestar, mediante el procedimiento de votación nominal, si la aprueban.

Primer Secretario, anote la votación y anuncie sus resultados.

Ciudadanos Diputados, procedan uno por uno a manifestar su voto, comenzando por el primero del lado derecho con respecto al Presídium".

*(Cumplido)*

**PRIMER SECRETARIO Luis Ramón Peralta May:**

"¿Falta algún Diputado del Congreso por votar?"

## "2015, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

Diputada Presidenta, la votación ha tenido el siguiente resultado: cero votos en contra; 35 votos a favor.

*(Comisión de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad. Presidenta: Diputada Laura Olimpia Ermila Baqueiro Ramos. Secretario: Diputado Carlos Ramiro Sosa Pacheco. Primer Vocal: Diputado Julio Alberto Sansores Sansores. Segundo Vocal: Diputado Christian Mishel Castro Bello. Tercer Vocal: Diputado Carlos Enrique Martínez Aké.*

*Comisión de Gobernación y Protección Civil. Presidente: Diputado Javier Francisco Barrera Pacheco. Secretaria: Diputada Laura Olimpia Ermila Baqueiro Ramos. Primera Vocal: Diputada Leticia del Rosario Enríquez Cachón. Segundo Vocal: Diputado Rosario Baqueiro Acosta. Tercera Vocal: Diputada Elia Ocaña Hernández.*

*Comisión de Finanzas y Hacienda Pública. Presidente: Diputado Juan Carlos Damián Vera. Secretario: Diputado Christian Mishel Castro Bello. Primer Vocal: Diputado Ernesto Castillo Rosado. Segunda Vocal: Diputada Laura Olimpia Ermila Baqueiro Ramos. Tercer Vocal: Diputado Carlos Enrique Martínez Aké.*

*Comisión de Control Presupuestal y Contable. Presidente: Diputado Ernesto Castillo Rosado. Secretario: Diputado Juan Carlos Damián Vera. Primera Vocal: Diputada Leticia del Rosario Enríquez Cachón. Segunda Vocal: Diputada Martha Albores Avendaño. Tercer Vocal: Diputado José Guadalupe Guzmán Chí.*

*Comisión de Patrimonio del Estado y de los Municipios. Presidente: Diputado José Guadalupe Guzmán Chí. Secretaria: Diputada Alejandrina Moreno Barona. Primera Vocal: Diputada Ángela del Carmen Cámara Damas. Segundo Vocal: Diputado Freddy Fernando Martínez Quijano. Tercer Vocal: Diputado Eliseo Fernández Montúfar.*

*Comisión de Desarrollo Social y Regional. Presidenta: Diputada Aurora Candelaria Ceh Reyna. Secretario: Diputado Freddy Fernando Martínez Quijano. Primera Vocal: Diputada Elia Ocaña Hernández. Segunda Vocal: Diputada Marina Sánchez Rodríguez. Tercera Vocal: Diputada Adriana de Jesús Avilez Avilez.*

*Comisión de Desarrollo Rural. Presidente: Diputado Jaime Muñoz Morfín. Secretario: Diputado Julio Alberto Sansores Sansores. Primera Vocal: Diputada Marina Sánchez Rodríguez. Segunda Vocal: Diputada Ana Graciela Crisanty Villarino. Tercera Vocal: Diputada Martha Albores Avendaño.*

*Comisión de Desarrollo Económico. Presidente: Diputado Ernesto Castillo Rosado. Secretario: Diputado Eliseo Fernández Montúfar. Primera Vocal: Diputada Ana Graciela Crisanty Villarino. Segundo Vocal: Diputado Luis Ramón Peralta May. Tercera Vocal: Diputada Leticia del Rosario Enríquez Cachón.*

*Comisión de Desarrollo Turístico. Presidente: Diputado Ernesto Castillo Rosado. Secretaria: Diputada Ileana Jannette Herrera Pérez. Primer Vocal: Diputado Christian Mishel Castro Bello. Segundo Vocal: Diputado Freddy Fernando Martínez Quijano. Tercera Vocal: Diputada Elia Ocaña Hernández.*

*Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Presidenta: Diputada Janini Guadalupe Casanova García. Secretario: Diputado Christian Mishel Castro Bello. Primer Vocal: Diputado Juan Carlos Damián Vera. Segundo Vocal: Diputado Javier Francisco Barrera Pacheco. Tercera Vocal: Diputada Laura Olimpia Ermila Baqueiro Ramos.*

*Comisión de Salud. Presidenta: Diputada Martha Albores Avendaño. Secretario: Diputado Rosario Baqueiro Acosta. Primera Vocal: Diputado Guadalupe Tejocote González. Segunda Vocal: Diputada Ana Graciela Crisanty Villarino. Tercera Vocal: Diputada María del Carmen Pérez López.*

*Comisión de Educación. Presidente: Diputado José Guadalupe Guzmán Chí. Secretaria: Diputada Aurora Candelaria Ceh Reyna. Primer Vocal: Diputado Javier Francisco Barrera Pacheco. Segunda Vocal: Diputada Ángela del Carmen Cámara Damas. Tercera Vocal: Diputada Adriana de Jesús Avilez Avilez.*

*Comisión de Cultura. Presidente: Diputado Carlos Ramiro Sosa Pacheco. Secretaria: Diputada Ángela del Carmen Cámara Damas. Primera Vocal: Diputada María del Carmen Pérez López. Segunda Vocal: Diputada Elia Ocaña Hernández. Tercera Vocal: Diputada Alejandrina Moreno Barona.*

## "2015, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

*Comisión de Procuración e Impartición de Justicia. Presidente: Diputado Luis Ramón Peralta May. Secretario: Diputado Julio Alberto Sansores Sansores. Primera Vocal: Diputada María del Carmen Pérez López. Segundo Vocal: Diputado José Guadalupe Guzmán Chí. Tercera Vocal: Diputada Leticia del Rosario Enríquez Cachón.*

*Comisión de Seguridad Pública y Protección a la Comunidad. Presidente: Diputado Eliseo Fernández Montúfar. Secretario: Diputado Christian Mishel Castro Bello. Primer Vocal: Diputado Pablo Guillermo Angulo Briceño. Segundo Vocal: Diputado Javier Francisco Barrera Pacheco. Tercera Vocal: Diputada Adriana de Jesús Avilez Avilez.*

*Comisión de Derechos Humanos. Presidente: Diputado Freddy Fernando Martínez Quijano. Secretaria: Diputada Alejandrina Moreno Barona. Primera Vocal: Diputada Elia Ocaña Hernández. Segunda Vocal: Diputada Ángela del Carmen Cámara Damas. Tercer Vocal: Diputado Carlos Ramiro Sosa Pacheco.*

*Comisión de Pesca. Presidente: Diputado Silverio Baudelio del Carmen Cruz Quevedo. Secretario: Diputado Juan Carlos Damián Vera. Primera Vocal: Diputada Edda Marlene Uuh Xool. Segundo Vocal: Diputado Luis Ramón Peralta May. Tercera Vocal: Diputada Adriana de Jesús Avilez Avilez.*

*Comisión de Fortalecimiento Municipal. Presidenta: Diputada Rosario de Fátima Gamboa Castillo. Secretaria: Diputada Leticia del Rosario Enríquez Cachón. Primera Vocal: Diputada Marina Sánchez Rodríguez. Segundo Vocal: Diputado José Guadalupe Guzmán Chí. Tercera Vocal: Diputada Ana Graciela Crisanty Villarino.*

*Comisión de Igualdad de Género. Presidenta: Diputada Alejandrina Moreno Barona. Secretaria: Diputada Leticia del Rosario Enríquez Cachón. Primera Vocal: Diputada Martha Albores Avendaño. Segunda Vocal: Diputada Edda Marlene Uuh Xool. Tercera Vocal: Diputada Andrea del Carmen Martínez Aguilar.*

*Comisión de Atención a Grupos Vulnerables. Presidenta: Diputada Leticia del Rosario Enríquez Cachón. Secretaria: Diputada Aurora Candelaria Ceh Reyna. Primera Vocal: Diputada Elia Ocaña Hernández. Segunda Vocal: Diputada*

*María del Carmen Pérez López. Tercera Vocal: Diputada Ángela del Carmen Cámara Damas.*

*Comisión de Asuntos Indígenas. Presidenta: Diputada María del Carmen Pérez López. Secretario: Diputado Julio Alberto Sansores Sansores. Primera Vocal: Diputada Edda Marlene Uuh Xool. Segunda Vocal: Diputada Ana Graciela Crisanty Villarino. Tercera Vocal: Diputada Andrea del Carmen Martínez Aguilar.*

*Comisión de la Juventud. Presidente: Diputado Pablo Guillermo Angulo Briceño. Secretaria: Diputada Sandra Guadalupe Sánchez Díaz. Primer Vocal: Diputado Christian Mishel Castro Bello. Segunda Vocal: Diputada Alejandrina Moreno Barona. Tercera Vocal: Diputada Elia Ocaña Hernández.*

*Comisión de Ciencia y Tecnología. Presidente: Diputado Carlos Enrique Martínez Aké. Secretaria: Diputada María del Carmen Pérez López. Primer Vocal: Diputado Freddy Fernando Martínez Quijano. Segundo Vocal: Diputado Javier Francisco Barrera Pacheco. Tercer Vocal: Diputado José Guadalupe Guzmán Chí.*

*Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable. Presidente: Diputado Christian Mishel Castro Bello. Secretaria: Diputado Guadalupe Tejocote González. Primera Vocal: Diputada Andrea del Carmen Martínez Aguilar. Segunda Vocal: Diputada Marina Sánchez Rodríguez. Tercera Vocal: Diputada Edda Marlene Uuh Xool.*

*Comisión de Recursos Hidráulicos. Presidente: Diputado Luis Ramón Peralta May. Secretaria: Diputada Marina Sánchez Rodríguez. Primer Vocal: Diputado Jaime Muñoz Morfín. Segunda Vocal: Diputada Ana Graciela Crisanty Villarino. Tercera Vocal: Diputada Elia Ocaña Hernández.*

*Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Presidente: Diputado Pablo Guillermo Angulo Briceño. Secretario: Diputado Ernesto Castillo Rosado. Primera Vocal: Diputada Rosario de Fátima Gamboa Castillo. Segunda Vocal: Diputada Elia Ocaña Hernández. Tercer Vocal: Diputado Luis Ramón Peralta May.)*

### **PRESIDENTA:**

"Como resultado del procedimiento de votación desahogado con antelación, se declara aprobada la propuesta.

## "2015, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

Solicito a todos los Legisladores electos, se sirvan poner de pie, para que desde su lugar rindan la Protesta de Ley.

*(Cumplido)*

Ciudadanos Diputados, ¿protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de una y otra emanen y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo conferido como integrantes de las Comisiones de Ordinarias del Honorable Congreso del Estado?

**LOS DIPUTADOS:**

"¡Sí, Protesto!"

**PRESIDENTA:**

"Si no lo hicieren así, que la Nación y el Estado se los demanden.

*(Aplausos)*

Con este acto quedan formalmente instaladas las veintiséis Comisiones Ordinarias del Honorable Congreso del Estado. Primer Secretario, elabore la minuta de Acuerdo correspondiente y tramite su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Continuamos con el punto de Asuntos Generales. ¿Algún Diputado desea usar... hacer uso de la palabra?

Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Ileana Herrera Pérez; sírvase ocupar la tribuna, compañera Diputada, hasta por un tiempo máximo de diez minutos, como lo establece el último párrafo del Artículo 66 de nuestra Ley Orgánica".

**DIPUTADA Ileana Jannette Herrera Pérez (PAN):**

"Con su permiso, Diputada Presidenta.

De manera respetuosa, solicito un minuto de silencio por los jóvenes caídos de la matanza Tlatelolco. Dos de octubre, no se olvida.

*(Minuto de silencio. Los Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional portan hojas con la leyenda "Dos de octubre, no se olvida.", de frente al público)*

Gracias, compañeros.

Compañeros Diputados, amigos de los medios de comunicación, pueblo de Campeche, buenos días.

*"Las ideas y los valores del alma son nuestras únicas armas, no tenemos otras, pero tampoco las hay mejores."* Manuel Gómez Morín.

El proceso electoral ha quedado atrás, hoy estamos exactamente en el lugar que tanto luchamos por conseguir y por el que pedimos a los ciudadanos su confianza y su voto. A lo largo del proceso dimos a conocer nuestras propuestas a los campechanos y hoy es el momento de concretarlas. Es el momento de cumplir los ofrecimientos, es el momento de demostrar que la fuerza de nuestras ideas y de nuestros valores han alcanzado un honroso espacio de representación popular. Y que estaremos siempre a la altura de las expectativas ciudadanas.

El Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional tiene el firme compromiso de servir a los habitantes de nuestro Estado con absoluta convicción y actuar con determinación, con sensibilidad y con tolerancia.

En este Período de Sesiones, que sin duda alguna, será un período histórico, en el que estaremos discutiendo y votando reformas fundamentales que permitan elevar el nivel de vida de las familias campechanas, seguramente alcanzaremos importantes objetivos.

Estamos conscientes de que la tarea es de todos, y que solo trabajando en unidad y con la premisa de la búsqueda constante del bien común es como alcanzaremos la meta y lograremos que nuestros hermanos de todos los municipios del Estado puedan vivir mejor.

Por ello convocamos a todas las fuerzas políticas representadas en esta Cámara: PRI, Verde Ecologista, PRD, PANAL, MORENA, a que trabajemos unidos en beneficio de la gente.

No existen campechanos de primera, no existen campechanos de segunda, todos somos campechanos, con los mismos derechos y en igualdad de circunstancias; y es asignatura pendiente de este Congreso hacer que la brecha de condiciones económicas entre unos y otros se cierre hasta desaparecer.

Campechanos de Calkiní, de Carmen, de Palizada, de Calakmul, de Hecelchakán, de Tenabo, de Campeche, de Hopelchén, de



## "2015, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

Champotón, de Escárcega, de Candelaria, los Diputados del Partido Acción Nacional nos comprometemos a respaldarles y en todo momento estar del lado de los más necesitados. Y para ello impulsaremos reformas e Iniciativas desde los siguientes ejes estratégicos: Combate total a la corrupción, Crecimiento justo y duradero, Justicia, Derechos y Convivencia; Bienestar y Seguridad Social Universal, y Desarrollo Sustentable.

Es vendible el tema de la pobreza y la corrupción y ambas son un dolor evitable; y eliminar ese dolor de la vida de miles de campechanos es actualmente una de las principales tareas para los Diputados de Acción Nacional y prioridad en nuestra Agenda Legislativa.

Estamos aquí para garantizar que se aprueben leyes en materia de transparencia y rendición de cuentas que impidan el saqueo al Estado. Estamos aquí para crear leyes que protejan la vida de hombres y mujeres. Estamos aquí para crear condiciones estables que incentiven la creación de nuevos y mejores empleos. Estamos aquí para cumplirle a Campeche.

Compañeros Legisladores, hoy inician tres años que habrán de cambiar para siempre el rostro de nuestro Estado para convertirnos en la Entidad fuerte, unida y próspera que estamos llamados a ser; y el Grupo Parlamentario del PAN no dará ni un paso atrás en la lucha contra el enriquecimiento ilícito, la corrupción y la falta de transparencia.

Es tiempo de ser autocríticos, sí; pero no para quejarnos solamente, sino para hacernos cargo de construir un futuro mejor para todos los campechanos.

Son nuestras ideas, son nuestros valores y son para Campeche. Muchas gracias".

*(Aplausos)*

### **PRESIDENTA:**

"Se le concede el uso de la palabra a la Diputada María del Carmen Pérez"

### **DIPUTADA María del Carmen Pérez López (PRD):**

"Muy buenas tardes.

"La vida no es solamente un derecho, es sobre todo un deber." Alejandro Casona.

Con su permiso, Diputada Presidenta de la Mesa Directiva, compañeras y compañeros Diputados, amigos de los medios de comunicación que gentilmente cubre la fuente legislativa en Campeche, público en general, ciudadano de Campeche.

La enorme responsabilidad de los Diputados campechanos es legislar, si bien no la única según lo establece en nuestra Constitución, es la más representativa de nuestra función a lo largo de tres años. Por ello recibimos el apelativo común de Legisladores.

Sin duda la gestión social y la fiscalización no son temas menores, por el contrario, son complementarios y los tres en su conjunto son tareas que debemos atender de forma cotidiana y con la correspondiente responsabilidad.

La Agenda del PRD en Campeche, de esta representación legislativa, debe centrarse total y esencialmente en lo social: que los recursos que los campechanos han dado, pagando sus impuestos, sean debidamente devueltos en obras públicas, en mejores servicios, en mejor y mayor infraestructura de gobierno.

Nos preocupa el tema ambiental, la degradación de la Bahía de Campeche cada vez es más alarmante; las playas de nuestro Estado regularmente están en el *top rank* de las más infectadas a nivel nacional. Los manglares de Campeche están, la mayoría de las veces, llenos de basura contaminante.

Nuestra Legislatura debe intervenir para coadyuvar en la solución de los problemas que se han estado aquejando con la Empresa PASA y Red Ambiental en Ciudad del Carmen y Campeche.

Y no podemos apostar a la inmovilidad en los municipios que están en franco crecimiento, como es Escárcega, Champotón y Calkiní, para que el tema de la basura se atienda con prontitud.

En el aspecto de salud las cosas han venido a menor los últimos seis años, producto del olvido e irresponsabilidad de la anterior administración. De ser el Estado en los primeros lugares en cobertura de vacunación, hemos pasado a la mediocridad de la media en la tabla nacional.

## "2015, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

Enfermedades como el chikungunya se ha salido de control en parte a presupuestos mal ejercidos y en otras a la negligencia e incapacidad de los últimos dos Secretarios de Salud; uno de ellos con sanciones de la Secretaría de la Función Pública y que, aún así, gobernó su municipio y que ahora deja a su Ayuntamiento en bancarrota, endeudado y, además, con las calles llenas de basura.

La tarea y desempeño de estos individuos son efectivamente lo que ha estado devaluando la política cotidianamente.

El Congreso no puede ser tolerante y mucho menos cómplice de circunstancias que afectan la salud de toda la ciudadanía.

La Ley de Bienestar Animal debe vincularse con el tema de la salud pública. La defecación al aire libre de nuestras mascotas así como de la fauna urbana es un problema que se debe atender de forma profesional y responsable.

Infecciones en vías respiratorias y problemas cardiovasculares deben medirse en función también de la contaminación ambiental producida por residuos orgánicos.

Es importante que esta Ley de Bienestar proteja a los animales, pero no solo a algunos animales. La tradición cultural no debe, no puede ser sinónimo de violencia urbana en contra del entorno en el cual vivimos.

La convivencia del ser humano no es solo con otros seres humanos, lo es también con todo el ecosistema, con todo el planeta, con todo ser vivo.

Promoveremos el establecimiento de un Centro de Bienestar Animal.

En el aspecto educativo, el PRD también va priorizar la supervisión de las cuentas en esta materia. Basta de aviadores, de maestros políticos o políticos maestros que viven permanentemente en comisión. Cada peso y cada centavo debe, efectivamente, invertirse en infraestructura, en mejorar cada aula, cada salón, cada centro educativo, así como mejorar las condiciones de los maestros, capacitarlos permanentemente para una mejor calidad de la educación. Pero no solo en el discurso, sino también en la acción.

Las Normales de Campeche, que en su momento fueron el mayor orgullo de nuestro Estado, deben transformarse para seguir siendo ejemplo nacional en materia educativa.

Las posiciones y cargos de Rector de las Universidades de Campeche, de la Universidad de Ciudad de Carmen y del Benemérito Instituto Campechano, deben otorgarse en función de trayectorias y desempeños en el sector educativo y no ser trampolín político de recomendados o apellidos ilustres.

Atenderemos la gestión social permanente, no como dádiva lastimosa o de publicidad que lacera y denigra tanto al que da como al que lo recibe.

Haremos una gestión real y verdadera en función de las necesidades más apremiantes de amplios sectores de Campeche que viven en la pobreza y en la necesidad.

Una gestión social que incluso pueda ser auditada y supervisada para verificar el buen uso de este recurso y de esta partida presupuestal.

Con relación a la supervisión de las Cuentas Públicas no deberemos apostar al borrón y Cuenta nueva. Las Cuentas Públicas deben analizarse y aprobarse consensuadamente. Quien use o desvíe recursos debe ser auditado y sancionado hasta sus últimas consecuencias.

Vamos a promover, con las autoridades estatales y municipales, acciones importantes en materia de comunicación, internet público rápido y gratuito en todos los parques y centros educativos del Estado.

En materia de seguridad fortalecer los esquemas de capacitación y profesionalización policiaca, instaurar protocolos de acción para éstos y todo servidor público relacionado con la seguridad, orientados hacia los Derechos Humanos y la erradicación de la corrupción.

Éstas, entre otras, serán las encomiendas más relevantes del Partido de la Revolución Democrática, y que vamos a atender sensiblemente en Campeche, pues debemos ser un Poder Legislativo innovador, creativo, profesional y representativo para todos, sin excluir a nadie.

## "2015, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

Tenemos la oportunidad de ser una parte de una Legislatura que continuará transformando y modernizando las leyes del Estado de Campeche.

El deber en Campeche debe dejar de ser lo que esperamos que hagan los otros, porque como decía el gran Víctor Hugo: "el deber tiene gran similitud con al felicidad de los demás."

Como Diputada estoy orgullosa de mi militancia y me comprometo a trabajar con esfuerzo y dedicación en esta Quincuagésima Segunda Legislatura. Es cuanto. Buenas tardes".

*(Aplausos)*

### **PRESIDENTA:**

"Se le concede el uso de la palabra al Diputado José Guadalupe Guzmán Chí; por favor, sírvase ocupar la tribuna".

### **DIPUTADO José Guadalupe Guzmán Chí (PNA):**

"Con su permiso, Diputada Presidente. Compañeras y compañeros Legisladores, amigos de los medios de comunicación, a todos los presentes, muy buenas tardes.

Hoy Diputadas y Diputados, como integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Campeche, estamos conscientes de la responsabilidad histórica contraída con las campechanas y los campechanos.

En esta nueva etapa de vida parlamentaria asumimos este compromiso con responsabilidad, mucha seriedad y profesionalismo.

Agradezco a nombre de mi compañera, la Diputada Elia Ocaña Hernández, y el mío propio, la confianza que los ciudadanos nos brindaron para poder ser sus representantes.

Hoy refrendamos nuestro compromiso con todos ustedes, que cumpliremos con su mandato y honraremos su confianza para trabajar por su beneficio.

Cada decisión que tomemos en esta Legislatura siempre responderá a sus intereses y será para el bien de esta sociedad y el desarrollo de nuestro Campeche.

En Nueva Alianza estamos conscientes del desafío que significa esta responsabilidad: el ser Legisladores. Por lo que procuraremos los

consensos necesarios para establecer con las demandas y aspiraciones de las campechanas y los campechanos.

Constituimos una opción diferente e inclusiva, demostraremos con hechos nuestra vocación de servicio, nuestra responsabilidad democrática, porque ser una fuerza diferente nos compromete a trabajar más y mejor, a representar con mayor fuerza las demandas ciudadanas, la congruencia entre nuestras convicciones y decisiones marcarán nuestro actuar.

Se una fuerza política minoritaria no nos vuelve aliado incondicional de nadie. Estamos convencidos que solo a través de los acuerdos y la construcción de mayorías plurales podemos seguir avanzando en la transformación y crecimiento que requiere nuestro Estado.

Nuestro compromiso es con Campeche, no somos ni seremos unos Legisladores complacientes. En el trabajo legislativo mantendremos una posición analítica, ética, imparcial y profesional. Defenderemos, ante todo, los intereses de las campechanas y campechanos y nuestras decisiones se basarán buscando el bien y la prosperidad.

Seremos generadores de los cambios constitucionales que requiere nuestra Entidad. El respeto y confianza se gana con acciones. Lo demostraremos día con día. Manifestaremos nuestras gestiones y demostraremos ser un ejemplo de honestidad en el desempeño del quehacer legislativo.

Compañeras y compañeros Legisladores, un reto que tenemos que afrontar en esta Legislatura es generar las condiciones que permitan impulsar el desarrollo económico del Estado, el desafío no es menor si consideramos que las variables de nuestra economía nacional y, por ende, la del Estado, nos muestran un panorama difícil y complejo.

En los próximos meses, cuando la prioridad se concentre en el presupuesto de Egresos 2016, los invito para que juntos construyamos un esquema que realmente propicie el crecimiento económico y la generación de empleos, y que mantenga un equilibrio sano en las finanzas públicas.

La educación alimenta la confianza, la confianza alimenta la esperanza y la esperanza alimenta la paz.

## "2015, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

Para Nueva Alianza la educación es un eje fundamental en su programa de acción. El compromiso con la niñez y juventud es esencial para transformar la vida pública del Estado.

Es fundamental reconocer y fortalecer los principios y valores sustantivos de nuestro sistema educativo, porque este es el primer eslabón para combatir la falta de oportunidades que padecen miles de jóvenes.

La reforma educativa que está en marcha requiere de la gestión de los recursos para su adecuada implementación. Solo de esa manera podemos garantizar que nuestra niñez y juventud reciban una educación de calidad desde una adecuada infraestructura escolar, con escuelas dignas, generando las condiciones adecuadas para que los maestros y las maestras realicen su desempeño docente.

En materia educativa todavía hay mucho camino por recorrer, por lo que creemos prioritario exhortar al Congreso de la Unión para retomar este tema y evaluar la pertinencia de impulsar una reforma desde la formación inicial del Magisterio, que reestructure planes y programas de las Escuelas Normales para que se incluyan las nuevas tendencias pedagógicas, las terminologías del siglo XXI y la cultura de la evaluación, con el fin de desarrollar las capacidades y habilidades de los futuros maestros.

Las maestras y maestros campechanos merecen todo nuestro reconocimiento y respeto por la responsabilidad y compromiso con que han asumido los retos de la reforma educativa.

Exhortaremos al Congreso de la Unión y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que se cumpla con lo que establece la Ley, de destinar el 8 por ciento del Producto Interno Bruto a la educación.

Es importante fortalecer el Estado de Derecho, combatir la corrupción en cualquiera de sus niveles y desde todos los ámbitos, aplicar las obligaciones de transparencia y rendición de cuentas con más rigor, garantizando el acceso a la información pública y gubernamental.

Es indispensable revisar, reformar y armonizar la Ley de Deuda Pública para tener controles de adquisición de deuda por parte de los municipios y del Estado, evitando que se debiliten las

finanzas y pierdan capacidad presupuestaria las instituciones.

Es importante construir un modelo de desarrollo económico sostenible, en el que se fomente la generación de más y mejores empleos, impulsando modificaciones al gasto público del Estado, que nos permita contribuir al desarrollo equilibrado de las regiones de nuestra Entidad. Que este sea asignado con criterios regionales y de competitividad y que contribuyan al impulso de verdaderos polos de desarrollo económico.

En Derechos Humanos necesitamos hacer efectiva la protección de las niñas, niños y jóvenes, y de todos los sectores vulnerables; evitar la discriminación estableciendo políticas públicas a fin de proteger y asegurar mejores oportunidades de desarrollo para todos.

Impulsaremos una nueva relación del Estado con los pueblos indígenas, en donde sus derechos sean ejercidos a plenitud, con justicia y dignidad, promoviendo el respeto a los valores, tradiciones y características culturales que les dan identidad.

Estamos convencidos que para lograr una transformación de la realidad necesitamos sacudir la vida pública y sumar voluntades.

Por ello hemos planteado una Agenda Legislativa que recoja la demanda social y se enriquezca permanentemente con las aportaciones ciudadanas y las exigencias más sensibles de la sociedad.

Este es el primer acercamiento en los temas más relevantes de la Agenda de trabajo que tendrá esta Representación Legislativa de Nueva Alianza, y es también una nueva visión para Campeche, una plataforma sostenida por principios y convicciones con las que buscamos transformar la vida pública del Estado.

Esta Agenda Legislativa es flexible, abierta, porque queremos que sea enriquecida con las observaciones y aportaciones de la sociedad civil.

Compañeras y compañeros Legisladores, trabajemos incansablemente por los niños, jóvenes, mujeres, personas con discapacidad, adultos en plenitud, pensionados, jubilados, indígenas, madres solteras y demás grupos vulnerables. Hoy Campeche lo requiere, hoy tenemos esa oportunidad en nuestras manos de dignificar la política y dejar un legado de

## "2015, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

Campeche... de un Campeche próspero, un Campeche en paz y un Campeche de libertades. Hagamos historia, compañeros Legisladores. Es cuanto, Diputada Presidenta".

*(Aplausos)*

### **PRESIDENTA:**

"Se le concede el uso de la palabra al Diputado Carlos Martínez Aké; sírvase ocupar la tribuna, compañero Diputado".

### **DIPUTADO Carlos Enrique Martínez Aké (MORENA):**

"Muchas gracias, Presidenta de la Mesa Directiva.

Antes de que se empiece a contabilizar el tiempo, quisiera pedir de manera respetuosa que en lo subsecuente se mencione a mi partido como MORENA, porque es el nombre oficial registrado ante el Instituto Nacional Electoral. MORENA es el nombre del partido que aquí represento, no es Movimiento Regeneración Nacional. Entonces solicito de manera respetuosa que se tome nota para las lecturas subsecuentes.

De nueva cuenta, muchas gracias, Presidenta de la Mesa. Muy buenos días a la Mesa Directiva, señores Diputados, ciudadanos que hoy nos acompañan.

Por supuesto, saludo de manera muy especial y atenta a mis compañeros de lucha de MORENA, morenos y morenas aquí presentes y que nos acompañan el día de hoy.

La realidad, la realidad nos golpea. Vivimos en uno de los Estados más injustos y desiguales de México.

De acuerdo al último Informe del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social sobre Pobreza, en el Estado más de cuatrocientos mil campechanos viven en situación de pobreza, y de ellos más de cien mil viven en pobreza extrema; más de cien mil campechanos en pobreza extrema, el once por ciento de la población.

Estas cifras deberían darle vergüenza a quienes históricamente han gobernado en este Estado, a quienes nos han mentido siempre con promesas de cambio y a quienes en consecuencia han manipulado y manejado este Congreso a su antojo.

¿Ha servido el Poder Legislativo para detener tanta injusticia, ha servido para detener la corrupción rampante y voraz que se ha apoderado de Campeche? En MORENA creemos firmemente que no. Y tristemente el 80 por ciento de los ciudadanos coinciden con nosotros.

Este Congreso, salvo algunas honrosas excepciones —por cierto el último de ellos militante de mi partido— definitivamente solamente ha servido— para solapar a funcionarios corruptos, ni un solo Alcalde, ni un solo funcionario público hemos visto en la cárcel por incurrir en actos de corrupción. Por ello es irrisorio pensar que, como novela de Televisa, Alejandro Moreno va a combatir la corrupción, cuando él mismo la encarna.

Está por finalizar el proceso electoral, y la verdad ha quedado grabada como una huella indeleble en la memoria ciudadana, y esta verdad ni usando guayaberas caras ni peinados engominados se puede borrar.

La verdad es que las comprar de conciencias, el derroche de dinero público, de oscura procedencia, la coacción del voto, la opulencia de un candidato de origen humilde, que de repente comenzó a viajar en camionetas blindadas y aviones privados, fueron utilizados como herramientas para cumplirle el capricho de ser Gobernador a quien hoy despacha en el cuarto piso.

Esta es la verdad histórica de lo acontecido durante las campañas y durante el proceso electoral, y por supuesto en la jornada electoral. Esta verdad histórica es muy distinta a la que nos quieren imponer como verdad legal instituciones construidas a modo para vestir de legalidad lo ilegítimo.

Hoy se estrena una Legislatura más en Campeche... bueno, fue hace dos días; la número sesenta y dos. Cientos de Legisladores han pasado por aquí, MORENA tuvo la confianza de millones de mexicanos en el ámbito de nacional, más de 60 mil electores en la elección local de Gobernador, más de 40 mil en la de Diputados locales, según las cifras oficiales.

Estos resultados, con orgullo lo decimos, consolidan a MORENA como la tercera fuerza política del país y en Campeche; pero sostenemos

## "2015, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

que somos la única oposición real y verdadera en este país.

Quienes integramos la Fracción Parlamentaria de MORENA, mi compañera de Calkiní, la maestra Adriana Avilez Avilez; mi compañera Andrea Martínez Aguilar y su servidor, llegamos aquí con la firme convicción de devolverle al poder los... el poder a los ciudadanos, de recuperar este Recinto para la gente.

Esta institución, y ninguna otra, no puede seguir siendo oficialía de partes del Gobernador en turno. Se tiene que honrar una frase que nos recibe todos los días, que dice: *Vox legis, vox populi* —La voz de la ley, la voz del pueblo— y esa es la que se tiene que escuchar en este Recinto, no las Agendas de los Gobernadores ni de los partidos políticos.

El gran problema de nuestro tiempo es que está totalmente confundido el despojo de la ética a la política y las prácticas corruptas de los partidos que nos han gobernado han generado una gran desconfianza en la sociedad.

Los ciudadanos ahora parten de la idea de que todos son iguales, y no, no todos somos iguales. Eso es una mentira y venimos aquí a desmentirla y a demostrarlo.

No creemos que todos somos iguales porque hemos visto a mujeres y hombres luchar por la libertad y por la justicia en este país.

Y por eso algo que no se puede comprar es la ética, y es algo que venimos a honrar y ese factor y carácter ético nos impulsa en este Recinto Legislativo y es un valor que protegeremos.

Como MORENA replicaremos la actitud de pararse de frente a los problemas, de dar la cara y, por supuesto, no eludir las responsabilidades que como Legisladores tenemos.

La pobreza es un crimen social, y como tal debemos entenderla. Vivimos en un Estado en que nos han robado todas las oportunidades de desarrollo y crecimiento económico.

Los gobiernos emanados del PRI le han negado a la mayoría de los ciudadanos y de nuestra sociedad la posibilidad de tener condiciones de vida digna.

Es una burla que una Legisladora Federal, en su twitts presume el peso con diez centavos que nos aumentaron de salario mínimo.

Necesitamos que la ciudadanía exige... exija, proponga y participe, solo juntos podremos construir y cambiar las cosas. La Historia la cambian los pueblos, y este pueblo anhela cambiar su Historia y ese es el gran desafío al que nos enfrentamos.

Seremos portavoces de las demandas ciudadanas. Y si eso es ser populista, pues somos populistas. ¿Cómo le llamaremos entonces a los que regalan pantallas de televisión, a los que regalan, como dice Andrés Manuel López Obrador, despensas, tortas, jugos, pollos, cochinos, puercos; cómo les llamamos a ellos?

A los representantes del régimen les decimos que no nos vamos a callar ante tanta injusticia, no seremos parte de la comparsa aplaudidora, no pactaremos a espaldas de los ciudadanos, no venderemos nuestra dignidad por prebendas. Ojalá y los integrantes de esta Legislatura podamos entender que somos representantes del pueblo y solo a él nos debemos.

Nunca más un Campeche donde sus instituciones sean el negocio privado de unos cuantos, de las familias de siempre, como hoy también estamos viviendo.

Todas las expresiones políticas se han subido a esta tribuna decenas de veces cada inicio de Legislatura o cada Período de Sesiones, a leer las esplendorosas Agendas Legislativas y, ¿saben cuántas de ellas se han cumplido? ¿Cuándo se han cumplido? Nunca.

Nuestra Agenda es muy sencilla, no es de tinta y papel. La Agenda de MORENA es la agenda de los ciudadanos y la construiremos y la seguiremos construyendo junto a ellos.

¿La voz de la ciudadanía qué exige? Exige austeridad, exige transparencia. Exige democracia, democracia participativa, exige igualdad, exige respeto a los Derechos Humanos, exige transparencia, respeto a las minorías, respeto a la diversidad sexual, respeto a los animales, mejor impartición de justicia, mejor educación, mejor salud, terminar con el empleo precario. Todo eso es lo que exige la Agenda Ciudadana y esa es la agenda de MORENA.

## "2015, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

También procuraremos, por supuesto, una Ley para que los ciudadanos, por el simple hecho de serlo, acceden a un mínimo de derechos sociales, los cuales deberán garantizar desde el inicio hasta el final de la vida. Una Ley de Programas Sociales para el Estado de Campeche, una Ley de...

### **PRESIDENTA:**

"Compañero, compañero, Carlos; por favor, se concreta un poquito más, por el tiempo, que ya pasó. Se lo agradecería".

### **DIPUTADO Carlos Enrique Martínez Aké (MORENA):**

"Muchas gracias.

En MORENA respaldamos la lucha social, respaldamos a los campesinos, a los obreros, a los pescadores, a los comerciantes, y a todos aquellos que luchan por la dignidad de un pueblo agraviado por tanta injusticia.

En MORENA estamos en contra de los gobiernos que asesinan y desaparecen estudiantes. Por eso hoy nos dirigimos a los jóvenes de este Estado, a quienes les recuerdo que los ideales y el sueño democrático que enarbolaron y que les costó la vida a los estudiantes que fueron asesinados por un gobierno en la Plaza de Tlatelolco hace 47 años sigue vigente, está latente y es posible. Por ello, hay que vivir, hay que luchar.

Y más cuando tenemos 43 nuevas razones para seguir en esta lucha. Ayotzinapa, no se olvida. El dos de octubre no se olvida. Que viva MORENA. Y vamos para la Presidencia del 2018 para cambiar el rumbo y el destino de este país. Muchas gracias".

*(Gritos y aplausos de sus simpatizantes)*

### **PRESIDENTA:**

"Ok, compañero.

Se le concede el uso de la palabra al Diputado Christian Castro Bello; sírvase ocupar la tribuna, compañero Diputado, hasta por un tiempo de diez minutos".

*(Gritos y aplausos de sus simpatizantes)*

### **DIPUTADO Christian Mishel Castro Bello (PARTIDO VERDE):**

"Con el permiso de la Presidencia, compañeros Diputados, medios de comunicación que hoy nos acompañan, señoras y señores.

Al conformarse esta Legislatura se hizo conforme a la voluntad de los campechanos, quienes en un marco democrático decidieron libremente en las urnas quiénes los iban a representar.

No faltan quienes no tuvieron en las urnas el voto de los campechanos como ellos hubieran querido, y hagan uso mediático de la información creando confusión y, sobre todo, encono entre los que vivimos en este Estado.

La elección ha quedado atrás, y todos quienes integramos esta Asamblea Legislativa ya hemos protestado cumplir y hacer cumplir nuestra Constitución y las leyes que de ellas emanen.

Como integrante del Poder Legislativo hoy somos gobierno y ciertamente tenemos derechos y también tenemos obligaciones y responsabilidades.

Hagamos uso de esa responsabilidad con criterio. Usemos esta tribuna teniendo muy presente que estamos hablando en representación de nuestros electores.

Antes que posibles polémicas, los ciudadanos esperan de nosotros capacidad para los acuerdos. Consolidemos el debate civilizado entre Diputados, discutiendo los temas sociales, nuestras Agendas Legislativas y poniéndonos de acuerdo para construir un marco jurídico de beneficio social.

Hoy los campechanos esperan de nosotros que les cumplamos a nuestros electores, al pueblo, con leyes que los beneficien, a la vez de una gestión social en nuestros Distritos, recorriendo las veces que sean necesarias las calles por donde viven para recoger las demandas.

Celebro este inicio de la Legislatura, construyamos con responsabilidad y compromiso el Congreso que los campechanos esperan: propositivo, modernizando el marco jurídico del Estado, con gestoría social permanente y de contacto directo con al gente, así como una labor de fiscalización comprometida con el Estado.

## "2015, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

Es momento de confirmar que la ciudadanía tuvo razón al elegirnos. Trabajemos con energía, propuestas y acuerdos, en un escenario de cortesía política. Construyamos la mejor Legislatura de nuestro tiempo, teniendo siempre como propósito el beneficiar a Campeche y a los campechanos. Es cuanto".

*(Aplausos)*

### **PRESIDENTA:**

"Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Adriana Avilez Avilez; sírvase ocupar la tribuna, compañera Diputada".

### **DIPUTADA Adriana de Jesús Avilez Avilez (MORENA):**

"Misericordia para México, misericordia para Campeche, misericordia para todos los municipios, misericordia para Calkiní.

Con su permiso, Diputada Presidenta de la Mesa Directiva. Agradezco a todos los presentes, a la prensa y al público que hoy nos acompaña; compañeros y compañeras de la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Campeche, voy a ser concreta.

Vaya mi mensaje para exhortarlos a asumir con responsabilidad nuestra función y desempeñar las Comisiones que hoy nos fueron conferidas, y sobre todo a legislar velando siempre por el bienestar del pueblo campechano.

A conducirnos con respeto, con honradez, pero sobre todo a hablar siempre con la verdad, porque la Patria es primero. He dicho".

*(Aplausos)*

### **PRESIDENTA:**

"Se le concede el uso de la palabra al Diputado Ramón Méndez Lanz; sírvase ocupar la tribuna, compañero Diputado".

*(Aplausos)*

### **DIPUTADO Ramón Martín Méndez Lanz (PRI):**

"Con el permiso de la Presidencia; estimadas Diputadas y Diputados, señores representantes de los medios, señoras y señores.

Amanece un nuevo tiempo para el Honorable Congreso del Estado de Campeche.

El Congreso y las leyes que hoy tenemos, son producto de muchas generaciones de buenos campechanos. Pero también queremos un destino de mejores leyes. Queremos, más que nunca, un Congreso con vocación de poder público, que ejerza a plenitud sus funciones.

Trabajaremos para el consenso como meta ideal; y, en su caso, se ejercerá la mayoría democrática en el marco de la Constitución y las leyes.

La tribuna legislativa es, por esencia, centro del análisis, la discusión y el debate legislativo, político y social. No creemos en debates ganados o perdidos. Creemos, eso sí, en leyes y acuerdos exitosos.

Las leyes, reformas y acuerdos serán impulsados en la medida que respondan a requerimientos de la sociedad. El Congreso no producirá leyes ociosas.

La efectividad del Poder Legislativo se medirá por la pertinencia social de las nuevas leyes y reformas.

Nuestro Estado tiene una gran tradición jurídica; eso nos compromete mucho. Y la sociedad espera un Congreso que le responda y le sirva; eso nos compromete muchísimo más.

Como parte del compromiso central con la sociedad del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y Partido Verde Ecologista de México, presentamos recientemente nuestra Agenda Legislativa.

En ella, clasificamos en seis grandes ejes nuestras propuestas de nuevas leyes y reformas: Uno, Desarrollo Humano e Integración Social. Dos, Crecimiento Económico y Sustentable. Tres, Medio Ambiente. Cuatro, Legislatura Eficiente y Moderna. Cinco, Legalidad y Transparencia, y Seis, Participación Ciudadana.

Estamos en la total apertura, frente a los otros Grupos Parlamentarios, de buscar las coincidencias en nuestras respectivas Agendas; y de trabajar para buscar los Acuerdos necesarios en los temas no coincidentes.

Seremos una Fracción Parlamentaria proactiva y contribuiremos a tener un Congreso moderno, dinámico y propositivo.



## "2015, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

Este día, es propicio para reconocerles a todos los Coordinadores Parlamentarios su disposición para poner al Estado por encima de todo.

Desde el PRI - Verde, estamos totalmente abiertos a las propuestas responsables, a las ideas valiosas y a los buenos acuerdos a favor de Campeche.

Asimismo, con la convicción de tener clara la ruta a seguir, en los próximos días presentaré un plan de trabajo legislativo que tiene como propósito encauzar los cuatro grandes aspectos propios de nuestra labor como Diputados, como lo son las funciones legislativas, de gestión, de fiscalización y de representación.

Haremos buenas leyes y buenas reformas, siempre en beneficio del Estado. Abanderaremos las gestiones y las causas sociales.

Con el profesionalismo de la Auditoría Superior del Estado iremos más allá de lo acostumbrado hasta ahora, para una rendición de cuentas efectiva de las instituciones públicas sujetas a fiscalización.

Representaremos los valores y los intereses colectivos de Campeche.

Así, el Congreso trabajará con dirección, claridad y certeza.

Sentaremos nuevas bases anticorrupción, porque los recursos públicos tienen por origen la sociedad y deben tener por destino el bienestar de la propia sociedad.

Impulsaremos normas para fijar un piso parejo y condiciones apropiadas para la inversión privada, como uno de los principales factores para el fortalecimiento de la economía del Estado.

Promoveremos el desarrollo social, con reglas direccionadas a que las políticas sociales estén orientadas hacia los verdaderos problemas de la gente.

La idea central es que el Congreso genere productos legislativos eficaces para la sociedad.

Haremos valer la soberanía de esta Asamblea, siempre en bien y por el bien del Estado.

Con el Poder Ejecutivo y con el Poder Judicial tendremos una relación de respeto, cordialidad y

colaboración, en el marco de la división constitucional de Poderes.

Tenemos claro que somos parte de una generación que se ha propuesto transformar a Campeche.

Compartimos la propuesta y la acción transformadora y modernizadora que lidera en todo el Estado el Gobernador Alejandro Moreno Cárdenas.

Reconocemos en el Gobernador a un político con visión de Estado. A un gobernante firme y decidido. Su gobierno seguramente fijará un parteaguas en la historia contemporánea de la Entidad.

Desde el Congreso, de manera muy enfática lo afirmo, estos tres años contribuiremos a acrecentar las fortalezas del Estado.

Con los municipios tendremos una relación de respeto a su autonomía y de reconocimiento a su carácter de orden de gobierno.

Con el Honorable Congreso de la Unión mantendremos la mejor relación institucional, para bien de Campeche y de México.

Convocamos a todas las fuerzas populares aquí representadas a hacer mucha política, a ejercer mucho diálogo, a llegar a buenos acuerdos y dar respuestas conjuntas, siempre a favor de Campeche.

Los treinta y cinco Diputados habremos de dar lo mejor de nosotros mismos. Mantengamos la confianza de la gente que nos dio el voto ciudadano. Acrecentemos esa confianza. Pero sobre todo, devolvamos a la ciudadanía la confianza en sus instituciones.

Seamos siempre transparentes, siempre sinceros, siempre leales a Campeche.

Trabajemos sin distingo de colores, por un Estado que quiere crecer en grande.

Logremos que la sociedad se sienta orgullosa del Congreso del Estado. Muchas gracias".

*(Aplausos)*

## "2015, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

**PRESIDENTA:**

"Agotados los puntos establecidos en el Orden del Día de esta Sesión, me permito informar que continuaremos con los trabajos de este Período, el martes 6 de octubre de 2015, a las once horas, y en este mismo Salón de Sesiones, para lo cual quedamos formalmente invitados.

De pie, por favor.

*(Cumplido)*

No habiendo otro asunto que tratar, declaro clausurada esta Segunda Sesión, siendo las doce con cincuenta y cinco minutos horas del día de hoy, viernes 2 de octubre de 2015. Primer Secretario, elabore la constancia respectiva".